

0000025

RESOLUCION No. 02.Q.IJ. 2262

ESPERANZA FUENTES DE GALINDO.  
SUBDIRECTORA DEL DPTO. JURIDICO DE COMPAÑÍAS

CONSIDERANDO:

QUE se ha presentado la escritura pública de constitución de la compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA EN VOLQUETES CIAVOLQTRANS S.A. otorgada ante el Notario Primero del Cantón Latacunga, el 10 de diciembre del 2001.

QUE el Departamento Jurídico de Compañías, ha emitido informe favorable.

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución No. ADM.01148 de 16 de octubre del 2001;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA EN VOLQUETES CIAVOLQTRANS S.A. y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Latacunga.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador de la Propiedad del Cantón Latacunga, en el Registro Mercantil a su cargo, inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

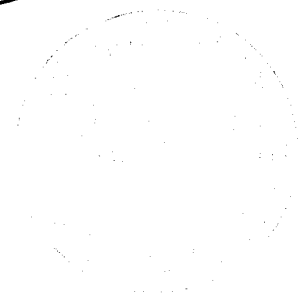
Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito,

a

  
Dra. Esperanza Fuentes de Galindo

FAP/lmg

Doy fe.- Que al margen de la matriz de la escritura de CONSTITUCION DE LA COMPANIA ANONIMA DE TRANSPORTES DE CARGA EN VOLQUETES CIAVOLQTRANS S.A., de fecha diez de Diciembre del año dos mil uno, he tomado nota de la resolución número 02.Q.IJ.2262, dictada por la DOCTORA ESPERANZA FUENTES DE GALINDO, SUBDIRECTORA DEL DEPARTAMENTO JURIDICO DE COMPANIAS, de fecha veinte y uno de Junio del año dos mil dos , por la cual se aprueba la CONSTITUCION DE LA COMPANIA ANONIMA DE TRANSPORTES DE CARGA EN VOLQUETES CIAVOLQTRANS S.A.- Latacunga, Julio ocho del año dos mil dos.- El Notario .-



H.A. 73

**CERTIFICO.-** Que en esta fecha se ha inscrito la primera copia de la escritura pública de constitución de la **COMPANIA TRANSPORTES DE CARGAS EN VOLQUETES CIAVOLQTRANS S.A.,** que antecede, conjuntamente con la Resolución de la Superintendencia de Compañías, número 02.Q.IJ.2262, de veintiuno de junio del dos mil dos, bajo la Partida No. 105, del Registro Mercantil llevado en el presente año. Latacunga, a ocho de julio del dos mil dos .- x.x.x.x.x.

